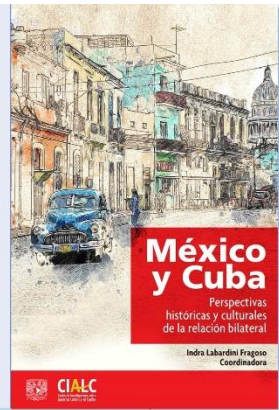


MÉXICO Y CUBA. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y CULTURALES DE LA RELACIÓN BILATERAL



Marcela Mijares Lara*

México y Cuba. Perspectivas históricas y culturales de la relación bilateral, publicado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México, aparece de forma afortunada en el marco del 60 aniversario de la Revolución Cubana. Esta obra colectiva, que convoca a trece investigadores de diversas instituciones cubanas y mexicanas, fue resultado de cinco años de trabajo, desde que se gestó su idea hasta su publicación electrónica en septiembre de 2018. Su coordinadora, Indra Labardini Frago, señala desde las primeras páginas que con el “relanzamiento” de la relación bilateral en 2013 promovido por el gobierno de Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se organizó una serie de conferencias, mesas redondas e incluso visitas oficiales a la isla para “descongelar” la relación entre México y Cuba. A partir de dicho objetivo diplomático, la academia acompañó ese proceso con la publicación de la presente obra que estudia distintos pasajes y asuntos de la historia bilateral, tanto desde la perspectiva cubana como la mexicana.

Así, como su título lo indica, el libro gira en torno a la influencia cultural y las relaciones diplomáticas entre ambos países, el impacto de la Revolución Mexicana y más tarde la Revolución Cubana en éstos, así como el papel de la prensa mexicana y cubana. Si bien la obra se podría datar desde las primeras décadas del siglo XIX, en estricto sentido Cuba alcanza su independencia en 1902. Por esta razón, el arco temporal inicia en 1895 con la Guerra Hispanoamericana y concluye en

2014. De igual forma, y como resultado de esa temporalidad, los autores de este trabajo colectivo incorporan distintas fuentes documentales en sus investigaciones, tales como archivos históricos, memorias, literatura, o prensa reciente de México y Cuba, lo que en sí mismo es una de las aportaciones más relevantes de este trabajo.

Dividido en cuatro partes, el libro atiende a un orden cronológico que no es crucial para la comprensión de su contenido, ya que cuenta con tres ejes muy claros —la cultura, la política y las cuestiones diplomáticas— que están presentes a lo largo de los distintos artículos que componen la obra. Al mismo tiempo, obedece a una secuencia lógica que va mostrando los distintos pasajes de la relación entre México y Cuba desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Lograr que cada artículo tenga una voz propia y que, de igual forma, formen parte de una narrativa colectiva, es reflejo del espléndido trabajo de Labardini como coordinadora de la obra. Esto hizo posible que los colaboradores de este trabajo, desde su área de especialización y con preocupaciones diversas, coincidieran en tres preguntas de investigación: ¿cuál fue, ha sido y es la relación entre ambos países?, ¿hasta dónde han influido en sus procesos históricos?, ¿por qué es relevante continuar estudiando su relación desde el presente?

A continuación se comentará de forma general las dos primeras partes de la obra y posteriormente se profundizará sobre el papel que ocupa la Revolución Cubana en la tercera y cuarta sección del libro. En cuanto al apartado “**Lazos culturales mexicano-cubanos**”, el artículo “México y Cuba: historia, amor y

* Facultad de Derecho, Universidad La Salle. Líneas de investigación: historia política y diplomática de México y América Latina.

otros misterios”, de Rafael Carralero, argumenta que desde las primeras décadas del siglo XIX, la presencia de Cuba en México se observa con la llegada de intelectuales como José María Heredia quien en tiempos convulsos se relacionó con políticos de primera línea como Guadalupe Victoria o Antonio López de Santa Anna, desempeñando tareas legislativas que corrían en paralelo con sus actividades literarias. Otro ejemplo fue José Martí, cercano al poeta Manuel Gutiérrez Nájera y activo participante en la vida intelectual mexicana, como lo muestra su colaboración con la *Revista Universal*.

Como resultado de la Guerra de 1895 en la isla y de la cercanía geográfica con México, se estrechó la relación entre ambos países gracias a la migración cubana en lugares como Veracruz y Yucatán, donde se gestó una fusión cultural que influyó de forma determinante en el fandango veracruzano o el popular danzón que hasta hoy en día se baila en el Puerto de Veracruz, tal como refiere Carlos Véjar Pérez-Rubio en su artículo “Martí no debió morir... y Juárez tampoco”. La versión más acabada de esta influencia será la presencia de cantantes cubanos en México como Bola de Nieve y, del mismo modo, de cantantes mexicanos en la isla como Agustín Lara o Pedro Vargas.

Con el fin de la Revolución Mexicana, la relación entre México y Cuba coincidió con la idea de “definir proyectos de modernidad cultural” tanto de carácter ideológico como político. Así, de acuerdo con el texto “José Vasconcelos, Julio A. Mella y Juan Marinello en el circuito de influencias en el ámbito estético” de Olga María Rodríguez Bolufé, José Vasconcelos desempeñó un papel relevante en la isla como resultado de dicho intercambio cultural. De igual manera, nuestro país fue el destino predilecto de muchos estudiantes cubanos —como Juan Marinello o Julio Antonio Mella— que observaron de cerca el modelo revolucionario e incluso participaron en él.

En cuanto al eje político y diplomático de la obra, en la segunda sección **“Presencia de la**

Revolución Mexicana en Cuba” se analiza la relación entre México y la isla al término del proceso de independencia cubano y del estallido del movimiento revolucionario. En México, por ejemplo, el trabajo de Indra Labardini, “México y Cuba, entre la lucha armada y el exilio”, revisa la inmigración de algunos carrancistas a Cuba con el ascenso del gobierno de Victoriano Huerta en febrero de 1913. Como exiliados crearon “juntas revolucionarias de apoyo” para derrocar al régimen huertista, representando un posible frente revolucionario en el sureste mexicano. De igual forma, se ocuparon de divulgar la causa constitucionalista gracias a su vinculación con el ex embajador cubano Manuel Márquez Sterling y su diario *Heraldo de Cuba*.

Con la caída del régimen huertista dicha junta se disolvió y con esto llegarían a Cuba los nuevos exiliados que, ahora en desgracia, habían respaldado al dictador. En este sentido, como advierte Elsa Aguilar Casas, en su artículo “Crónicas de un exiliado huertista en La Habana”, es notable la actuación del secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Victoriano Huerta, Querido Moheno, quien en la prensa cubana encontró un lugar para sobrevivir y para defender a México del intervencionismo de Estados Unidos. Sobre esto último, el trabajo “México en la VI Conferencia Panamericana de La Habana, 1928”, de Yoel Cordoví Núñez revisa la participación de México en la VI Conferencia Panamericana de La Habana en 1928, que se caracterizó por la disputa entre el panamericanismo y el intervencionismo estadounidense. En dicha reunión México reorientó su agenda sobre política exterior, la cual fue contraria a Estados Unidos y su relación hegemónica con la región. A lo largo del capítulo se exponen las gestiones de los delegados mexicanos en un contexto complicado, donde aún prevalecía la Enmienda Platt en Cuba, así como el corolario Roosevelt y la diplomacia del dólar en Centroamérica y el Caribe.

La tercera parte de la obra, titulada **“México y la Cuba Revolucionaria”**, analiza la parti-

cipación e influencia de nuestro país en dos sentidos: por un lado, el asalto al Cuartel Moncada desde los reportes del embajador Gilberto Bosques, así como su intervención para brindar asilo político a Fidel Castro y otros revolucionarios. En segundo lugar, una vez consumado el triunfo del Ejército Libertador, sus primeros resultados y el mito que equiparaba a esa revolución con la mexicana. En cuanto al primer punto, la investigación de Martín López Ávalos, titulada “El Movimiento 26 de Julio en México, ¿asistencia tolerada o no intervención?, claves para su interpretación”, explora la presión que ejerció Fulgencio Batista sobre el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines para obligarlo a vigilar las actividades de los rebeldes y deportarlos de nueva cuenta a la isla. Aunque parece una historia ya contada, López Ávalos replantea el uso de las fuentes sobre este periodo, las cuales hasta hoy en día son insuficientes, mientras que las existentes contienen un sesgo que favorece a los actores. Como el autor advierte,

La información confidencial de los diplomáticos proviene de informantes oficiales y de otras fuentes interesadas en filtrar datos. Sumado a esto, la actividad insurreccional es política clandestina difícil de rastrear, si no es por las mismas fuentes de inteligencia de los Estados nacionales o el ejercicio de la memoria de los participantes, la cual siempre tiene una motivación de reivindicar al mismo personaje que hace ejercicio de autoexploración de su actividad clandestina (p. 82).

Tomando en cuenta estas limitaciones, es relevante considerar la biografía del embajador Bosques en su tarea de promotor de México como destino de exilio durante la Segunda Guerra Mundial, aunado a la simpatía que sintió por el Movimiento 26 de Julio debido a su cercanía con líderes de la oposición cubana. Esta acotación que parece muy simple, permite contextualizar de mejor forma los hechos históricos, ayuda a aclarar cómo se propició el acercamiento de Fidel Castro con las autorida-

des diplomáticas mexicanas y explica cómo le facilitaron una visa para que saliera de la isla.

Una vez en nuestro país, el gobierno mexicano debió vigilar y más tarde detener a los líderes rebeldes con el pretexto de que “[violaban] las leyes migratorias”. En este sentido, López Avalos presenta las intervenciones de Bosques, del ex presidente Lázaro Cárdenas y del responsable de la Dirección Federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios, quienes desde sus ámbitos de influencia evitaron la deportación de los hermanos Castro y compañía. Ante esta situación, el gobierno de Batista amenazó con tomar medidas severas en su contra, pero para entonces las gestiones de Castro y la protección brindada al grupo por los personajes mencionados, les permitió obtener un amparo, impedir su salida y alargar su estancia en México por unos meses más antes de iniciar su aventura revolucionaria. Sobre esto último, no hay duda que existe un consenso en la historia de la Revolución Cubana sobre la estancia del M-26 en México; sin embargo – a la luz del análisis de López Avalos –, sería oportuno replantearse en futuros trabajos si la estancia de los rebeldes cubanos en el país fue utilizada por México para refrendar sus principios de política exterior y su discurso nacionalista frente a Estados Unidos, o hasta dónde la cooperación con el gobierno de Batista sí representaba un costo político para el gobierno mexicano, como sugirió el embajador Bosques en su correspondencia.

En cuanto al impacto de la Revolución Cubana en México, Margarita Espinosa Blas e Irma Rincón Rodríguez presentan “Ecos de la Revolución Cubana en el periódico *Amanecer de Querétaro*”, un trabajo sobre el diario *Amanecer* de la famosa cadena García Valseca. Este medio reproducía notas informativas de agencias internacionales que a primera vista parecían acriticas, pero en las que imperaba la visión estadounidense del conflicto: primero presentó al movimiento cubano como una revolución triunfante que podía reinstaurar la democracia en la isla, y más tarde lo atacó por sus vínculos con la Unión Soviética. En este

sentido, el comportamiento del diario *Amanecer* no es exclusivo, ya que otros periódicos de la misma cadena como *Zócalo*, así como otros diarios de circulación nacional, mantuvieron la misma línea editorial en la que criticaron cualquier asunto o persona que se relacionara con Cuba.

Las autoras también exponen cómo fue valorado el reconocimiento del gobierno de Adolfo López Mateos a las autoridades revolucionarias cubanas. Al principio, la prensa mexicana equiparó los objetivos de la Revolución Mexicana con la cubana, pero en cuanto fue desacreditada por la prensa estadounidense, *Amanecer* centró sus ataques en los intelectuales o políticos mexicanos que respaldaban al régimen de Castro, ligándolos al comunismo. Paradójicamente, desde el punto de vista cubano, la experiencia mexicana no fue considerada un antecedente en sus trabajos revolucionarios, mientras que la política exterior de México, si bien no etiquetó como comunista a la Revolución Cubana, en política interna la simpatía por el proceso revolucionario cubano sirvió para desacreditar a cualquier tipo de oposición política.¹

El discurso oficial acompañó a la legitimación del régimen de Fidel Castro. Lázaro Bacallao Pino en su artículo “La prensa y el socialismo en Cuba: una aproximación general” afirma que con el movimiento revolucionario se creó una nueva prensa que se ocupó de divulgar los primeros resultados del gobierno y su paulatino alineamiento con el socialismo. Así, el autor ofrece un recorrido histórico de la prensa oficial, en el que expone algunas críticas pero también señala los momentos donde ha logrado tener más independencia. De hecho, en 2013 las autoridades cubanas solicitaron un periodismo más objetivo en el tratamiento de la Revolución, que expusiera las necesidades de la población y dialogara con ellas, pero nunca se habló de transmitirles ideas.

¹ Olga Pellicer (1972), plantea estas ideas en su obra *México y la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, p. 20.

Lo anterior contrasta con la relación bilateral que surgió a partir del triunfo de la Revolución Cubana, asunto que se analiza en la última parte del libro “**La relación México-Cuba: Perspectivas actuales**”. Como subraya el artículo “¿Independencia o subordinación de México hacia Estados Unidos en sus relaciones diplomáticas con Cuba revolucionaria?”, de René Cardoso, “a menudo hay una buena dosis de farsa, determinada por las agendas ocultas de sus gobernantes” (p. 124). En otras palabras, la relación bilateral fue de orden pragmático, ya que el discurso del gobierno mexicano de respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, aunado a su simpatía con el régimen de Castro, contrastaba con los acuerdos de cooperación que sostuvo con las autoridades estadounidenses en materia de inteligencia. Al mismo tiempo, como advierte Ana Covarrubias en su artículo “¿Por qué Cuba? El “relanzamiento” de la relación bilateral”, “Cuba no promovió movimientos subversivos en México y México no apoyó la contrarrevolución” (p. 117).

No obstante, ya casi para culminar el siglo XX, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, la relación cambió sensiblemente. Tanto el trabajo de Cardoso, como el de Ricardo Domínguez Guadarrama, “El cambio de la política exterior de México hacia Cuba y sus perspectivas: ¿hacia un nuevo arreglo informal?”, coinciden en señalar que el gobierno mexicano se acercó a los grupos anticastristas, primero con el exilio cubano en Florida, y más tarde con los opositores en la isla que sostuvieron reuniones con autoridades mexicanas. Acompañando a esta política y para atraer al gobierno estadounidense, México se convirtió en el paladín de la democracia, y en el defensor de los derechos humanos y las libertades individuales. Sobre estos argumentos, es importante advertir que a principios de la década de los noventa, con la implementación de las reformas económicas del Consenso de Washington en la región —entre ellas el libre mercado— y el ascenso de la democracia, el gobierno mexicano tuvo poco margen de maniobra para enarbolar

su tradicional política exterior. La alternancia en el poder del año 2000 en México y su acercamiento al gobierno de Estados Unidos permitieron dejar atrás la relación pragmática que había entre Cuba y nuestro país desde 1959, presentando al gobierno de Fidel Castro en la arena internacional como un régimen autoritario.

Quizá el asunto más polémico de esta última parte del trabajo colectivo sea el peso que los grupos anticastristas ejercían en la política exterior mexicana. De acuerdo con Cardoso y Domínguez Guadarrama, la disidencia cubana permeó en grupos panistas, de intelectuales, de activistas de derechos humanos e incluso en los *amigos de Fox*. En respuesta, el gobierno cubano negó la extradición y deportó al empresario Carlos Ahumada. Más tarde retirarían embajadores. Con la llegada al poder de Felipe Calderón se intentaría recomponer la relación a través de la vía diplomática aunque con escasos resultados. Con el retorno del Partido Revolucionario Institucional al poder en el año 2012, el nuevo gobierno optó por un “relanzamiento” de las relaciones entre ambos países, las cuales se caracterizaron por el pragmatismo, y con el propósito de garantizar mayor presencia internacional de nuestro país. Así, como la coordinadora de esta obra advierte, la relación bilateral está pasando por un proceso de reconfiguración con una posible recomposición.

Por último, *México y Cuba. Perspectivas históricas y culturales de la relación bilateral*, complementa la producción cubana sobre la historia de México al tiempo que ofrece nuevos aportes a la historiografía producida en nuestro país sobre el Caribe. Asimismo, nos invita a reflexionar, en una mirada de largo plazo, sobre el papel que desempeña la cercanía geográfica y cómo es que a partir de ésta se han generado vínculos culturales y afectivos, políticos y diplomáticos. Sobre esto último, una de las contribu-

ciones más importantes de la obra es la revisión que hace del papel de la Revolución Cubana a partir de la política exterior reciente de ambos países. En suma, este trabajo colectivo discute y cuestiona una relación bilateral que se recuerda con afecto, pero que hoy por hoy, con la llegada de una nueva administración, resulta una interrogante.

Indra Labardini Fragoso (coordinadora),
México y Cuba. Perspectivas históricas y culturales de la relación bilateral, México, CIALC, UNAM, 2018.